



Castilla-La Mancha

Consejería de
Educación, Cultura
y Deportes

CALIFICACIÓN: _____

**PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE
FORMACIÓN PROFESIONAL 2020
SEGUNDA CONVOCATORIA**

Apellidos _____ Nombre _____

DNI / NIE _____

Centro de examen _____

**PARTE ESPECÍFICA – OPCIÓN: A
MATERIA: ECONOMÍA DE LA EMPRESA**

Instrucciones Generales

- Duración del ejercicio: Hora y media.
- Mantenga su DNI en lugar visible durante la realización de la prueba.
- Realice el ejercicio en las hojas de respuestas entregadas al final de este documento y entregue este cuadernillo completo al finalizar la prueba.
- Lea detenidamente los textos, cuestiones o enunciados.
- Cuide la presentación y la ortografía.
- Revise la prueba antes de entregarla.

Criterios de calificación:

Esta materia de la prueba se calificará numéricamente entre 0 y 10 puntos, en función de los siguientes criterios:

La prueba consta de dos bloques:

Bloque I: Parte teórica. 4 preguntas. La puntuación máxima de cada una de las preguntas es de 1 punto (máximo 4 puntos). En caso de que alguna pregunta tenga varios apartados, su valor vendrá indicado. *Se valorará la capacidad del aspirante para definir, analizar e interpretar todos los contenidos preguntados, así como la claridad en la redacción, la coherencia en la exposición, el uso correcto de la terminología y una correcta expresión escrita.*

Bloque II: Parte práctica. 3 ejercicios. La puntuación máxima de cada supuesto es de 2 puntos (máximo 6 puntos). Para calificar cada supuesto práctico se valorarán los siguientes aspectos:

- Identificación de los datos del problema.
- Planteamiento correcto del ejercicio.
- Indicación de las fórmulas en caso de que sean necesarias.
- Expresión correcta de las magnitudes.

La nota de la parte específica, será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las materias elegidas por el aspirante, siempre que se obtenga, al menos, una puntuación de cuatro en cada una de ellas. Esta nota media deberá ser igual o superior a cuatro puntos para que haga media con la parte común.



Castilla-La Mancha

Consejería de
Educación, Cultura
y Deportes

Apellidos _____ **Nombre** _____

DNI / NIE _____

EJERCICIOS

Bloque I: Preguntas teóricas (4 puntos)

- 1.- Explica qué es un organigrama y la diferencia entre este y un modelo de estructura. (1 punto)
- 2.- Explica qué se entiende por ruptura de stocks. (1 punto)
- 3.- ¿Qué es el comercio electrónico? ¿Qué ventajas tiene? (1 punto).
- 4.- Explica el significado de Fondo de Maniobra (1 punto)

Bloque II: Ejercicios prácticos (6 puntos)

PROBLEMA 1.- En el año 2015 una empresa tenía una producción de 500.000 piezas, con 14 trabajadores que trabajaban 1.600 horas anuales. En el año 2016 la producción alcanzó las 600.000 unidades, con 12 empleados y 2.000 horas trabajadas.

- a) Calcula la productividad en los dos años. (1 punto)
- b) Calcula la tasa de crecimiento de la productividad en el año 2016 respecto al año 2015. (1 punto)

PROBLEMA 2.- A un empresario se le presentan dos alternativas de inversión:

- Proyecto A: supone un desembolso inicial de 400 000 €, tiene una duración de dos años y genera unos flujos de caja de 200 000 € el primer año y 218 400 € el segundo año.
- Proyecto B: colocar los 400 000 € en un depósito bancario a plazo fijo a 2 años, con una rentabilidad anual garantizada del 5 %.

Se pide:

- a) Calcular la TIR del proyecto A. (1 punto)
- b) Calcular el VAN del proyecto A para una tasa de descuento de 5 %. (1 punto)



Castilla-La Mancha

Consejería de
Educación, Cultura
y Deportes

Apellidos _____ **Nombre** _____

DNI / NIE _____

PROBLEMA 3.- La empresa Sardinias y Boquerones, SL se dedica a la fabricación de conservas de pescado. El 31 de diciembre de 2016 presenta el siguiente inventario de su patrimonio (en euros):

Reservas legales, 34 250. Fábrica donde realiza su actividad, 125 000. Dispone de productos para fabricar conservas por 6 800. Letras aceptadas por clientes, 25 000. Debe a la Seguridad Social 10 400. Facturas pendientes de pago por compra de maquinaria a largo plazo, 30 400. Letras aceptadas a los suministradores de pescado, 22 500. Saldo a favor en la cuenta corriente del banco, 25 700. Debe a los suministradores de pescado facturas por 12 200. Dinero efectivo en caja, 3 400. Préstamo obtenido en el banco a devolver en 3 años, 72 800. Debe factura por limpieza de las instalaciones de 50. Sus clientes le deben facturas por 21 400. Terreno donde se encuentra la fábrica, 74 300. Conservas en el almacén para vender, 13 500. Maquinaria por un valor de 38 000. Amortización acumulada del inmovilizado, 47 000.

Se pide:

- a) Realizar el balance de la empresa, clasificado en masas patrimoniales (1 punto).
- b) Determinar el valor del capital social (1 punto).